Pidemia



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Epidemia

[*sustantivo femenino*]

Ver: Pidemial

• M'han cogío las tomateras una pidemia y s'han echao toas a perdel.

Campos semánticos: Enfermedades de animales Enfermedades de las plantas Enfermedades humanas

Comentarios:

Normalmente se refiere a una enfermedad que afecta a las hojas de la planta de tabaco. No suele hablarse de epidemia en el sentido estándar de enfermedad que afecta a un grupo numeroso de personas.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación fonética.

Etimología:

Del latín tardío **epidemia**, palabra de origen griego.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com